

**MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA**

Requerimos jueces por elección popular, ¿pero no líderes de partidos?

“En este tiempo de democracia creo que el partido Morena debe poner las urnas al frente, así como en los sindicatos, y como se pretende con el poder judicial. Que sean los ciudadanos del país quienes decidan (no por encuestas sino por boletas) quiénes serán las personas que asuman las dirigencias a nivel nacional y en los estados del país. Ese sería un gran ejemplo de democracia”.

Daniel Marmolejo

La inminente reforma al poder judicial, que incluye la elección de jueces, magistrados y ministros, trae consigo la conciencia de que el pueblo es capaz de tomar buenas e inteligentes decisiones cuando de elegir se trata. Es tan importante la renovación de este poder, que la definición de sus más importantes integrantes no puede seguir dejándose en manos de un *puñado* de especialistas “electores” –Consejo de la Judicatura-- que, a vistas de los resultados obtenidos en materia de justicia, es obvio que lo han hecho muy mal. El presidente de México sale al rescate de la justicia para todos y del presupuesto del pueblo que mantiene con largueza a ese inmenso y hoy corrupto poder y propone una iniciativa que está muy cerca de hacerse realidad. De manera masiva, casi 36 millones de mexicanos dimos en las urnas un mandato contundente: Sí al plan C. Sí a la reforma y elección democrática en el poder judicial.

Ahora bien, si existe esa absoluta confianza en el *demos* (pueblo), capaz de elegir el *kratos* (poder), la pregunta inmediata que surge ahora --como bien lo sugiere el productor y director independiente Daniel Marmolejo-- es ¿por qué no llevar esa misma filosofía básica de democracia al tema de los partidos políticos?, no solamente a la elección de los candidatos al poder legislativo, sino a la elección misma de los dirigentes de los partidos, no sólo del partido Morena, sino de todos los partidos políticos existentes.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 El Sol de México

11/07/2024

OPINIÓN

Si bien es cierto que teóricamente los partidos tienen, como es el caso de Morena, una elección abierta de consejeros, que a su vez --también teóricamente-- eligen al propio dirigente del partido, lo cierto es que esto en realidad **no** es lo que ocurre. Lo saben todos los consejeros del partido, al igual que la cúpula en cuestión. Me parece a mí que también el presidente de México sabe lo que pasa en realidad. Y si la convicción para el caso del poder judicial es que el pueblo sabe elegir, es evidente que por congruencia, este mismo principio debería llevarse también al caso de la elección de las dirigencias de todos los partidos políticos que viven y se auto mantienen solamente del dinero público que les es asignado. Dinero que, de hecho, gastan de manera absolutamente impune y corrupta, sin darle ninguna cuenta al pueblo que los financia.

Mire usted el caso reciente del PRI, que ya en su más evidente decadencia después de casi 100 años de existencia, acepta que el *rey alito* se autoerija dirigente de su partido hasta el 2032, si es que para entonces todavía existe... Pero, qué opina usted de que en el partido Movimiento Ciudadano, desde su fundación en 1999, Dante Delgado lo ha dirigido de manera formal y en la práctica, evidenciándose también como el dueño absoluto de las decisiones de *su* partido desde su mero origen... ¿O el caso del Partido del Trabajo que ha tenido un solo *gran* dirigente desde su fundación en 1990, el profesor Alberto Anaya? Y ahora Morena, siguiendo esta lógica, que parece más bien de corte aristocrático, entra a la competencia, poniendo en manos de Luisa María Alcalde -la hija de Bertha Lujan, quien ya fue dirigente de Morena-, al partido Morena como la única candidata a la dirigencia actual. ¿Y el pueblo sabio?... parece que seguirá esperando en lo que al funcionamiento de los partidos políticos en nuestro país se refiere. Ojalá algún día también llegue hasta ahí la democracia.